



HECHOS RELEVANTES

Al 30 de Septiembre de 2017

EJERCICIO 2017

Con fecha 22 de mayo de 2017 se efectuó la junta de directorio N° 257/05, donde los directores acuerdan remover del cargo de Gerente General al señor Sergio Escobar Ortega, acto seguido se nombra en dicho cargo a don Luis Fischer Levancini.

Con fecha 26 de Abril de 2017 se efectuó la 22° Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se autoriza la no distribución de dividendos debido a la pérdida del ejercicio 2016. Además se informa a los accionistas que con fecha 12 de abril de 2017, doña Emilia Araya Catalán presenta su renuncia, quien era miembro de la comisión liquidadora de esta Administradora. Se designa como nuevo miembro de esta comisión liquidadora a don Luis Fischer L.

En la sesión N°255/03 del 28 de Marzo de 2017, el Directorio acordó de acuerdo al proceso de devolución y liquidación de esta Administradora, no efectuar distribución de dividendos debido a que el resultado del período 2016 generó pérdidas por (M\$29.196.-)

EJERCICIO 2016

En la sesión N°243/03 del 26 de Marzo de 2016 el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener la política de dividendos aprobada el año 2015, en cuanto a repartir el 100% de las utilidades correspondiente a \$30.903.315, Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes 126.900 acciones; Corporación Educacional C.Ch.C 4.050 acciones y Fundación Social C.Ch.C 4.050 acciones.

Con fecha 20 de Abril de 2016 se efectuó la 21° Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se aprueba la propuesta de distribución de dividendos entregada por el directorio, por lo cual, se autoriza la distribución de \$30.903.315.- como dividendos a nuestros accionistas y se procede con el pago de éste a través de una carta con cheque para cada accionista. Además se acordó que el directorio seguirá conformado por:

Presidente: Félix Joaquín Díaz Grohnert
Vicepresidente: Nelson Rojas Mena
Director: Rodrigo Muñoz Vivaldi
Director: Jaime Fernández Dodds
Director: Guido Acuña García

Con fecha 17 de octubre de 2016 y de conformidad con los Artículos 9 y 10° inciso 2° de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia y debidamente facultado, se comunica que la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A., En Liquidación, efectúa el cambio de domicilio de la Casa Matriz desde San Ignacio N°50, comuna de Santiago Centro a General Calderón N°121, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectar significativamente la posición financiera y/o la interpretación de los mismos.